

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS

Asistentes

Presidente: D. Juan Carcedo Haya

Fecha:

19/02/2021

Vocales:

Dña. Gema Fernández Maroto

Hora:

12,00h

Dña. M^a Dolores Frías Domínguez

D. Pedro Gil Sopena

D. Jose Luis Gómez de Diego

Lugar:

Reunión telemática Teams

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, del Informe Final del SIGC curso 2019/2020
3. Varios, ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Toma la palabra el Presidente de la Comisión excusando la asistencia de Dña. M^a Dolores Ortiz Márquez.

Punto Primero

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

Punto Segundo

Toma la palabra D. Pedro Gil para informar sobre los resultados obtenidos en el estudio de calidad, reflejado en el informe SIGC, para el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020.

El segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, estuvo marcado por la situación generada debido al Covid-19. La docencia tuvo que pasar de modo presencial a modo



virtual, por lo que se ha tenido especial cuidado en conocer cómo ha influido este hecho en el desarrollo y resultados de la docencia.

Se destaca en primer lugar el crecimiento de la tasa de cobertura, así como la mejora de estudiantes de nuevo ingreso. Tanto la tasa de rendimiento como de éxito permanecen estables, creciendo ligeramente la tasa de abandono. Los indicadores académicos obtenidos en este periodo, no varía significativamente de los de cursos anteriores, por lo que parece que la situación ocasionada por el Covid-19 no ha afectado negativamente en los resultados académicos.

Se han valorado el 80% de las asignaturas, con una participación del 25%. Todas las asignaturas han recibido una valoración de favorable a muy favorable, por encima de un 3 o un 4. En cuanto a la participación del profesorado, esta ha sido de un 66%.

Se destacan los comentarios positivos del profesorado, como es la buena coordinación de las asignaturas, los medios técnicos facilitados por la Escuela y la UC con el fin de facilitar la docencia online, así como el desarrollo de las clases síncronas en el horario correspondiente y el buen desarrollo de las mismas.

En cuanto a las prácticas en empresa, la satisfacción por parte de los estudiantes es muy buena, destacando la no existencia de incidencia alguna. Respecto al empleo, la satisfacción general es alta (7,4 sobre 10).

Todas las propuestas de mejora del curso 2019-2020, han sido ejecutadas a excepción de la relacionada con los TFG. Esta propuesta ha sido parcialmente ejecutada ya que se iniciaron los contactos con otros Centros para el intercambio de buenas prácticas sobre TFG, pero el proyecto de innovación docente en el que se enmarcaba dicha propuesta no fue adjudicado.

En el Plan de Mejoras para el 2020-2021, se ha incorporado una mejora relacionada con la política de calidad del centro en la que se propone llevar a cabo una revisión de

dicha política así como de los objetivos de calidad de la Escuela. En este sentido, se acordó nombrar una subcomisión de trabajo.

Toma la palabra Dña. M^a Dolores Frías Domínguez, señalando algunas dudas en las tablas del informe así como alguna interpretación del texto escrito que puede llevar a confusión, de todo ello se toma nota para su corrección y posterior envío del nuevo informe.

Se aprueba el informe condicionado a estos cambios y comprobaciones.

Varios, ruegos y preguntas

Toma la palabra el presidente de la Comisión, D. Juan Carcedo Haya, para agradecer la presencia de todos y comentar que en el curso 2021-2022 el Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos tendrá que renovar la acreditación. Para ello, a partir de marzo de 2021, habrá que realizar el autoinforme que requiere la ANECA, así como reunir las evidencias solicitadas.

Sin más asuntos que tratar, la Secretaria levanta la sesión a las 12,45 horas,

Vº Bº
EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Juan Carcedo Haya

Dña. Gema Fernández Maroto